

Memorandum para el Señor Rector
de la Universidad en Guadalajara,
Guadalajara, Jalisco.

El Patronato de la Casa de España en México, con el deseo de que la misión que le ha confiado el Señor Presidente de la República, tenga el mayor éxito posible, se permite someter a la atenta consideración del Señor Rector de la Universidad de Guadalajara las siguientes sugerencias en relación con el curso de conferencias que desarrollará en ella, próximamente, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, Dr. José María Ots Capdequí:

I. La experiencia que el Patronato de la Casa de España en México tiene de los ciclos de conferencias que sus miembros han dado en la Universidad de México y en varias de provincias, es en el sentido de que es bien escaso — o nulo — el fruto que se obtiene de esta labor cuando se hace con auditorios heterogéneos y casuales. Esto -- por las razones siguientes:

a) Obliga al profesor a un esfuerzo oratorio para el que muchas veces no tiene capacidad o gusto.

b) Lo obliga también a poner el nivel de la explicación en el punto más bajo, que da siempre la persona más impreparada del auditorio.

c) No deja huella alguna útil, puesto que el auditorio en gran parte cambia, de una conferencia a otra, de manera que la explicación de la primera no es seguida en las sucesivas, y quien asiste a la segunda desconoce lo tratado en la primera.

II. Si estos defectos han podido sentirse en los trabajos iniciales de los miembros de la Casa de España en México, por falta de tiempo y de experiencia, deben subsanarse a toda costa para que el trabajo ordenado ya para el próximo año pueda rendir todos los frutos que exige el esfuerzo hecho para crear y sostener esta institución.

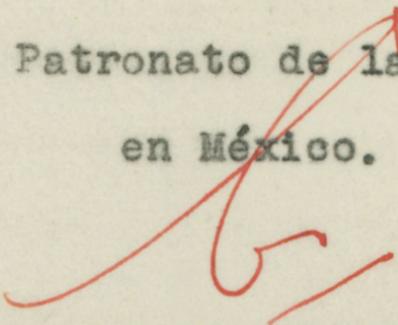
III. Por todo esto se sugiere como un experimento que, de todos modos, significará un gran progreso sobre lo hecho hasta ahora, la adopción de las siguientes medidas:

Hacer una lista provisional de las personas que se suponga puedan estar interesadas en atender a todas y cada una de las conferencias del programa; esa lista debe estar compuesta, se nos figura, por profesionistas, en este caso Abogados e historiadores, y por estudiantes de años superiores de la carrera de Derecho y de la Escuela Preparatoria, hacer circular entre ellas las invitaciones que -- tienen el programa detallado del curso, los días y lugar en que se dará; pedirles que manifiesten si asistirán al curso tomando nota -- de sus nombres y direcciones, con objeto de hacer una inscripción -- que, por supuesto, no costará dinero alguno; de acuerdo con las necesidades de este grupo interesado, fijar las horas en que las conferencias tendrán lugar, notificándolo oportunamente así a cada uno -- de los inscritos. Sólo hasta entonces hacer circular el resto de -- las invitaciones entre las personas que no pudiendo o queriendo asistir con absoluta seguridad al curso, pueden, sin embargo, ser oídos casuales de él.

IV. Dentro de breve tiempo y en cuanto conozca el Patronato de la Casa de España en México las personas que con toda exactitud estarán al servicio de ella al fin del año, tendrá el gusto de someter un programa general de trabajos a las autoridades universitarias de Guadalajara con objeto de que éstas los estudien, sugieran modificaciones para adaptarlo al normal de trabajo que tengan y para estudiar la posibilidad de que los estudiantes que asistan a los -- cursos de los miembros de la Casa obtengan a cambio de su asistencia y trabajo un crédito universitario que se sume al que obtengan en los cursos regulares, y que, por consiguiente, conduzca a la obtención de un grado o título universitario.

Atentamente.

Por el Patronato de la Casa de España
en México.



Daniel Cosío Villegas.

Gustavo Baz.

Enrique Arreguín Jr.

La Habana - 30 - Oct - 1918
y a usted me el cariño que me da

J. D. ¹⁹¹⁸ Daniel Cosío Villegas,
México

Mi querido amigo: Me apresuro, a
mi llegada a La Habana, a dirigirle
estas líneas de salud, para reiterar
le mi reconocimiento por todas las
atenciones que he tenido V. conmigo
durante mi reciente e involuntaria
de-estancia en México. Creo, ami-
go Cosío, que está V. haciendo por nues-
tra España, una gran labor.

Me gustaría que esta amistad que
entre nosotros se ha iniciado, se man-
tuviera, e lo largo de los años, firme
y sincera.

Ya tendrá V. noticias mías, a mi
llegada a España.

No escribo todavía a los Dres. Arcequin
y Bar por su estado de enfermedad.
Deseo tener noticias de ellos y que
estas noticias sean satisfactorias.

La Iglesia es un cuerpo y para $\frac{1}{2}$ un alma
so muy central de un templo y recono

citó amigos
capellán José M. de O. P. P. - 8

México

La Iglesia es un cuerpo y para $\frac{1}{2}$ un alma
so muy central de un templo y recono
citó amigos
capellán José M. de O. P. P. - 8
México
La Iglesia es un cuerpo y para $\frac{1}{2}$ un alma
so muy central de un templo y recono
citó amigos
capellán José M. de O. P. P. - 8
México
La Iglesia es un cuerpo y para $\frac{1}{2}$ un alma
so muy central de un templo y recono
citó amigos
capellán José M. de O. P. P. - 8
México

Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales.-
Escuela N. de Jurisprudencia.
Núm. 711-1048.

L. G.
Ots
Muy estimado Señor:

Aprovechando la estancia en esta Ciudad del Señor Doctor José María Ots Capdequi, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Políticas de la Universidad de Valencia y Director Técnico del Centro de Estudios de la Historia de -- América de la Universidad de Sevilla, me hago el honor de invitar a usted a una reunión, que tendrá lugar en la Casa Número 35 de la Calle de Motolinia de esta Capital, a las 20 horas del día 25 del presente mes en la que se tratará de constituir un Círculo de Estudios Histórico - Jurídicos Mexicano.

Por la importancia del propósito de la reunión y por el interés que ha manifestado usted por este género de actividades, espero contar con su estimable presencia, por lo que le anticipo a usted mi reconocimiento.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted mi consideración más distinguida.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.

México, D.F., a 24 de Octubre de 1938.

El Director ~~de la Escuela~~

Lic. ~~Agustín~~ García López.

45

31 de octubre de 1938.

Sr. Ing. y Gral. Don Eduardo Hay
Secretario de Relaciones Exteriores
Ciudad.

Muy distinguido señor Ministro:

Agradecería a Ud. mucho tuviera la bondad de hacer llegar a nuestra Embajada en España, para que, a su vez, la haga llegar a los Ministerios de Estado y de Instrucción Pública de la República Española, la siguiente información relacionada con la labor que en México desarrolló el profesor José María Ots y Capdequí, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

El profesor Ots estuvo en nuestro país por algo más de un mes. La Casa de España en México, que sirve de centro de reunión y de trabajo a los intelectuales españoles invitados por el señor Presidente Cárdenas, consideró al profesor Ots, desde luego, como uno de sus miembros, invitándolo a que sostuviera algunas conferencias durante su permanencia en el país. El profesor Ots hizo en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de la Universidad Nacional de México, un cursillo de cuatro conferencias sobre el tema: "La presencia del Estado Español en las Indias"; en una quinta plática resumió las conversaciones anteriores y presentó las conclusiones que de ellas creyó derivar para tener en una sexta reunión, con profesores y estudiantes de Derecho y de Historia, una larga conversación sobre la técnica y fuentes de sus investigaciones. Consecuencia de todo esto, fué la de que el decano de la Facultad de Derecho invitara a un grupo de personas interesadas en investigaciones de historia del derecho a que se reunieran para que el profesor Ots explicara el trabajo que otras instituciones similares han desarrollado en España y la experiencia que en éstas se ha adquirido. Como resultado de la reunión se acordó crear un Centro Mexicano de Estudios de Historia del Derecho, cuyo primer acuerdo fué designar como miembro honorario de él, al profesor Ots.

.....

El propio profesor recibió invitaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de la Universidad de Guadalajara, para que diera en ellas algunas conferencias: en la primera, una sobre los "Consejos municipales en Indias" y en la segunda, una repetición del cursillo: "La presencia del Estado Español" ya dado en la Universidad Nacional. En estas dos ocasiones, como en las anteriores, las explicaciones del profesor Ots fueron seguidas con gran interés y devoción por los asistentes.

La Universidad Nacional de México organizó el 12 de Octubre una ceremonia para festejar el Día de la Raza, en la que tomaron parte un estudiante y un profesor mexicanos y el profesor Ots, a quien se le confirió la representación de la intelectualidad de la República Española.

La Universidad Nacional de México designó al profesor Ots como profesor extraordinario en su Facultad de Derecho, habiéndole entregado el título correspondiente.

Solo quedaría por agregar que ha sido un motivo de verdadera satisfacción para la Casa de España en México y para las Universidades de México, de Michoacán y de Guadalajara, el haber recibido la visita del profesor Ots.

Muy agradecido de antemano por el favor que de Usted pido, quedo suyo, señor Ministro, amigo y devoto servidor.

por el Patronato de la Casa de
España en México

El Patronato de la Casa de España en México tiene el placer de invitar a Ud. al cursillo de cuatro conferencias que sobre el tema de LA PRESENCIA DEL ESTADO ESPAÑOL EN LAS INDIAS, profesará el Dr. José María Ots Capdequí — decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Políticas de la Universidad de Valencia en la Auditoría de la Universidad de Guadalajara los días 19, 20, 21 y 22 - de octubre.

Se ruega a las personas interesadas en el curso (programa a la vuelta) se sirvan notificarlo a la Secretaría de la Universidad para que su nombre sea inscrito en la lista de los participantes en el. - cursillo.

México, D. F., octubre de 1938.

El Patronato de la Casa de España
en México:

Daniel Cosío Villegas,

Gustavo Baz,

Enrique Arreguín Jr.,

LA PRESENCIA DEL ESTADO ESPAÑOL EN LAS INDIAS.

- I.- El individuo y el Estado en las expediciones del Descubrimiento, Conquista y Colonización. El Derecho Castellano, las primitivas costumbres de los indios y el llamado derecho Indiano. Los adelantos y los orígenes de la burocracia colonial.
- II.- Las instituciones de Derecho Público. Audiencias y Virreyes. Otros funcionarios de la burocracia estatal.
- III.- Las instituciones de Derecho Privado. La organización jurídica de la familia. El Derecho de Sucesión.
- IV.- El derecho de propiedad. El Derecho de obligaciones.

noviembre 4, 1938.

Sr. José María Ots Capdequí,
Embajada de España,
Habana, Cuba.

Muy querido amigo Ots:

Hace algunos días tenía el propósito de ponerle unas líneas. Primero, con el fin de no perder tan inmediatamente la buena relación que hemos establecido; después para enviarle una copia de la comunicación que he dirigido a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores respecto a su labor en México, finalmente de anunciarle el envío de su título de profesor extraordinario, que nos fué imposible hacer aquí.

Pocas novedades podría yo anunciarle en relación con nuestra Casa: escribimos a Bogotá haciendo a Cuatrecasas una invitación para venir aquí, con el ruego de que al consideram por lo pronto sólo en principio, para que si le interesara, hiciéramos las gestiones oficiales debidas. Hasta ahora no tenemos noticias. Bal y Gay y Lafora han llegado a México ya. También estamos en espera de la respuesta de Agramonte sobre un posible plan de cooperación en materia de Intercambio entre nuestra Casa y las instituciones correspondientes de Cuba.

Ayer he enviado a Ud. por correo aéreo carta de una persona de los Archivos Nacionales de Washington, con la esperanza de que pueda llegarle a Ud. a tiempo de entrevistar a este señor a su paso por esa ciudad.

Le envío a Ud. alguna de las fotos que mi amigo el Ingeniero Gonzalo Robles hizo en nuestra excursión a Puebla y que me ha dado para ese objeto: se excusa, sin embargo, si esta vez su reputación de excelente fotógrafo no tiene una brillante confirmación objetiva.

Con la esperanza de saber de Ud. antes de emprenda su viaje a España, quedo suyo como siempre amigo y devoto servidor.

Forma 503

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS
Servicio de Correspondencias Registradas

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 94600

Para la oficina en _____

Estado de Cuba

Sello
de la Oficina
de entrega



13797

Intelectuales españoles.- Señor Profesor José María Ots y Capdequí.

México, D. F., 7 de noviembre de 1938.

J. M. Ots

C. Coronel Adalberto Tejeda,
Embajador de México,
Barcelona, España.

El Patronato de "La Casa de España", en atenta comunicación de fecha 31 de octubre último, se sirve darme el siguiente informe sobre las labores que desarrolla en México el señor Profesor José María Ots y Capdequí, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia:

"El profesor Ots estuvo en nuestro país por algo más de un mes. La Casa de España en México, que sirve de centro de reunión y de trabajo a los intelectuales españoles invitados por el señor Presidente Cárdenas, consideró al profesor Ots, desde luego, como uno de sus miembros, invitándolo a que sostuviera algunas conferencias durante su permanencia en el país. El profesor Ots hizo en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de la Universidad Nacional de México, un cursillo de cuatro conferencias sobre el tema: "La presencia del Estado Español en las Indias"; en una quinta plática resumió las conversaciones anteriores y presentó las conclusiones que de ellas creyó derivar para tener en una sexta reunión, con profesores y estudiantes de Derecho y de Historia, una larga conversación sobre la técnica y fuentes de sus investigaciones. Consecuencia de todo esto, fué la de que el decano de la Facultad de Derecho invitara a un grupo de personas interesadas en investigaciones de historia del derecho a que se reunieran para que el profesor Ots explicara el trabajo que otras instituciones similares han desarrollado en España y la experiencia que en éstas se ha adquirido. Como resultado de la reunión se acordó crear un Centro Mexicano de Estudios de Historia del Derecho, cuyo primer acuerdo fué designar como miembro honorario de él, al profesor Ots.

El propio profesor recibió invitaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de la Universidad de Guadalajara, para que diera en ellas

13797

algunas conferencias: en la primera, una sobre los "Consejos Municipales en Indias" y en la segunda, una repetición del cursillo: "La presencia del Estado Español" ya dado en la Universidad Nacional. En estas dos ocasiones, como en las anteriores, las explicaciones del profesor Ots fueron seguidas con gran interés y devoción por los asistentes.

La Universidad Nacional de México organizó el 12 de Octubre una ceremonia para festejar el Día de la Raza, en la que tomaron parte un estudiante y un profesor mexicanos y el profesor Ots, a quien se le confirió la representación de la intelectualidad de la República Española.

La Universidad Nacional de México designó al profesor Ots como profesor extraordinario en su Facultad de Derecho, habiéndole entregado el título correspondiente.

Solo quedaría por agregar que ha sido un motivo de verdadera satisfacción para la Casa de España en México y para las Universidades de México, de Michoacán y de Guadalajara, el haber recibido la visita del profesor Ots."

Lo que me es grato transcribir a usted, con mi atenta súplica de que se sirva correr traslado del informe preinserto, tanto al Ministerio de Estado como al de Instrucción Pública de ese país.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Gral. Eduardo Hay.

✓ C.c.p.- el C. Lic. Daniel Cosío Villegas, Patronato de "La Casa de España en México", Av.Madero 32, Ciudad.

EH/JG/ee/O.



LEGACIÓN DE ESPAÑA
EN
LA HABANA

La Habana - 21 - Nov. - 1928

D. Daniel Cosío
México

Mi querido amigo: Recibí su cari-
tosa carta y con ella las fotografías de
su amigo el Ingeniero Robles al que le
digo de las gracias en mi nombre
por su amabilidad. También reci-
bí ese magnífico pergamino de la
Universidad y hoy he llegado a mis
manos la comunicación referente
a ese Instituto Mexicano de Inves-
tigaciones Histórico-Jurídicas, con
unos testimonios gráficos de nues-
tras excursiones por tierras de México.

No vale V. querido Cosío, cuanto le
agradezco tan reiteradas pruebas de
amistad y con tanta cordialidad
le correspondo.

Mi estancia aquí se prolongará
sólo hasta el 4 de Diciembre. He expli-
cado cursos en la Hispano-Cuba-
na de Cultura, en la Universidad y en
el Seminario de Historia. Pienso em-
barcar el 10 en New York, en el Nor-
manie para llegar a Francia el 15.
Ya tendrá V. noticias de mi llegada



LEGACIÓN DE ESPAÑA
EN
LA HABANA

2
a España. Le ruego no olvide
nuestra conversación sobre mi
posible colaboración, en un fin,
en ese caso de España que V. ha sabido
animar con tanto acierto.

He recibido una comunicación
muy cariñosa del Dr. Garcia Lopez.
Le contestaré hoy mismo y escribiré
también a los Sr. Azequín - ¿cómo
sigue? - y Baz.

Agramonte me dice que no ha re-
cibido su carta.

Le enviaré desde España, por me-
diación de la Embajada de México,
mi colaboración para su Revista; y
cuando lo tenga ultimado, el ori-
ginal de mi libro.

Si quiere V. algo de mi en Estados
Unidos escríbame al Consulado de
España en New York; y en Francia
a la Embajada, 15, Avenue George V.

Mis respetos a su esposa, saludos a
los amigos y un cordial abrazo pa-
ra V. de su devoto y muy reconocido
amigo

José M^o Ots



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO
EXPEDIENTE

01257

ASUNTO: **Intelectuales españoles.- Sr. Prof. José Ma. Ots y Capdequí.**

México, D. F., 25 de enero de 1939.

Lic. Ots
Capdequí

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de La Casa de España,
Av. Madero No. 32,
C i u d a d .

Nuestro Embajador en España, C. Coronel Adalberto Tejeda, en oficio número 852 de fecha 28 de diciembre último, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Tengo el honor de acusar recibo a esa Superioridad de su atento oficio, citado en antecedentes, en el que me traslada el informe emitido por el Patronato de la "Casa de España" referente a las labores que desarrolla en México el señor Profesor José María Ots y Capdequí, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, España, y de acuerdo con sus instrucciones procedo a poner en conocimiento de los Ministerios de Estado y de Instrucción Pública del Gobierno Español el citado informe."

Lo que comunico a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Secretario,

EL SECRETARIO PARTICULAR,

José M. Gorostiza

José M. Gorostiza.

*Declinó invitación
se fue a Colombia*

Ots

México, D.F., 19 de mayo de 1939.

Señor don José María Ots,
Carrera 10- No. 18-84
Pensión Castelló,
Bogotá, Colombia.

Muy querido amigo Ots:

Con gran alegría recibí su carta del 5 de mayo, no solo por la razón de que ella implicaba un término a un período desagradable y ya largo, sino porque confirmaba mi suposición de que había usted preferido marcharse a Colombia con el propósito de que algún otro amigo pudiera ocupar su sitio en México.- El grupo de Miembros Residentes de La Casa primero, de diez personas, se encuentran haciendo ya un trabajo absolutamente normal, docente, de investigación y de publicaciones; hemos extendido invitación a 15 personas más; de ellas hemos recibido ya algunas respuestas aceptándola; de otras esperamos recibirla en breves días.- No creo que pase mucho tiempo sin que le escribamos a usted y a otros amigos que andan en otros países sobre planes concretos de vinculación y de trabajo de grupo. Entre tanto, lo mejor es no perder contacto.

Con la esperanza de que pronto encauce usted todo su trabajo en Colombia con el mejor éxito posible, con saludos muy afectuosos de todos los amigos, suyo atento y S. S.

Daniel Cosío Villegas.